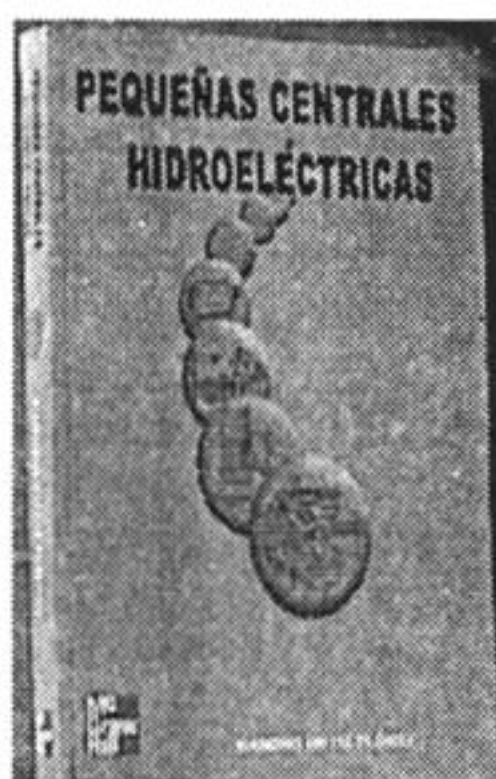




1. Se firmó, al finalizar el año pasado, un convenio COLCIENCIAS - UNIVALLE para apoyar el programa de Doctorado de la Facultad de Ingeniería por un valor total de 62 millones. Este dinero servirá para fortalecer los grupos que soportan actualmente este doctorado y que lo soportarán en un futuro próximo.



2. El profesor Ramiro Ortiz Flórez acaba de publicar el libro PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELECTRICAS, editado por la Mc. Graw Hill.

Felicitaciones.

pamupo@eiee.univalle.edu.co

3. Una nueva revista técnica ha nacido. Se llama ISENSORS. Su área de interés es: sensor-based design empowered by internet.

El primer número fue lanzado en Diciembre pasado. Pueden consultar sus interesantes artículos accediendo a la página de la tradicional revista SENSORS MAGAZIN:

www.sensorsmag.com

4. La Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad se ha reestructurado con el fin de adaptarse a la modernización general de la Facultad de Ingeniería y a los retos del nuevo milenio. Las Áreas aprobadas en el Consejo de Escuela son:

1. SISTEMAS DE POTENCIA
2. CONVERSION DE ENERGIA

3. AUTOMÁTICA

4. COMUNICACIONES Y TELEINFORMATICA

5. ARQUITECTURAS DIGITALES

6. INFORMATICA INDUSTRIAL

5. En COLCIENCIAS se clasificaron los grupos de excelencia en investigación de Colombia. De la Escuela fueron aprobados los 5 grupos siguientes:

Grupo de Investigación en Alta Tensión

Grupo de Investigación en Control Industrial

Grupo de Arquitecturas Digitales y Microelectrónica

Grupo de Conversión de Energía Eléctrica

Grupo Percepción y Sistemas Inteligentes.

6. Primer Programa Académico Acreditado.

Mediante la resolución 2547 de septiembre 29 del 2000, el Ministerio de Educación Nacional le otorgó la Acreditación al Programa Académico de Ingeniería Eléctrica de la Universidad del Valle.

Con la acreditación el Estado «hace público el reconocimiento que los Pares Académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus Programas Académicos, su organización, su funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior».

José Antonio Abadía N.
abadia@eiee.univalle.edu.co